

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

La Paz, 5 de julio de 2017 P.I.E. N° 572/2017-2018



Señor Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte GOBERNADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ Potosí.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

"1. Informe en detalle respecto a los plazos de ejecución de la construcción del camino Cieneguillas - Tinguipaya, adjuntando el cronograma de ejecución vigente al momento de emitirse la orden de proceder, así como el cronograma o cronogramas ajustados aprobados posteriormente. Remita los cronogramas referidos.--- 2. Informe respecto al avance de la obra de la construcción del camino Cienequillas - Tinguipaya, si se encuentra dentro de cronograma y si su entrega se realizará efectivamente en el plazo de 540 días calendario establecido en la Minuta de Contrato GADP - RPC Nº 022/2015. Remita el Informe Inicial de revisión de proyecto y los informes mensuales del progreso y avance de obra emitidos por la empresa supervisora "Asociación Accidental Vías de la Plata".--- 3. Informe si se realizaron de órdenes de cambio y/o contratos modificatorios que afectarán directamente los plazos de ejecución de la obra de construcción del camino Cieneguillas - Tinguipaya y cuáles son las justificaciones de los mismos. Remita los contratos modificatorios y/o ordenes de cambio correspondientes .--- 4. Informe si se aplicaron penalidades por morosidad en la construcción del camino Cieneguillas - Tinguipaya, en el marco de lo establecido en la cláusula trigésima segunda de la Minuta de Contrato GADP - RPC N° 022/2015 suscrito por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí y la Asociación Accidental TEHING Remita la documentación de respaldo correspondiente.--- 5. Indique si existen informes especiales emitidos por la empresa supervisora "Asociación Accidental Vías de la Plata", que reflejen y describan problemas presentados en la ejecución, supervisión y/o plazos en la construcción del camino Cieneguillas - Tinguipaya. Remita los informes especiales referidos .--- 6. Informe en detalle respecto a las



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

conclusiones de los informes emitidos por el fiscal de obra de la construcción del camino Cieneguillas - Tinguipaya, respecto al control ejercido sobre la supervisión en representación del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí. Remita los informes referidos y/o la documentación correspondiente.---7. Informe, de qué manera fueron atendidas y/o respondidas las observaciones realizadas por el "Comité Cívico Pro Intereses de la Provincia Tomás Frías Residentes en La Paz COCIF", con nota remitida al Gobernador Juan Carlos Cejas Ugarte en fecha 3 de mayo de 2017. Remita la documentación de respaldo correspondiente.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECREVARIA Sen. Maria Argene Simoni Cuellar

DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA CAMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE Nº572/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- 3 archivadores de palanca

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregué Conforme Marianela Gutierrez B. Recibí Conforme

10 de agosto de 2017





Potosí, 26 de julio de 2017 DGAP Nº 1584

Señor Lic. Jose Alberto Gonzales Samaniego PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES Presente

REF.: Respuesta a la hoja de ruta Nº 898 y hoja de ruta Nº 5743

De mi mayor consideración:

Mediante la presente remito a usted la respuesta a su cite P.I.E. N° 572/2017-2018, Informe Legal DJD N° 659/2017 y cite U.I.V. 1117/2017, elaborado por la Secretaria Departamental de Obras Publicas y Servicios, con relación al Proyecto "Construcción Camino Asfaltado Cieneguillas – Tinquipaya", para su conocimiento y fines correspondientes.

Agradeciendo su atención, me despido de usted muy cordialmente

Atentamente,

DFR /jbr Adj. 3 Arch. Palanca H.R. 5743 Copia archivo



